



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65249

07/10/2021

159988

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que con fecha 30 de mayo de 1990 se firmó el Convenio entre el entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Ayuntamiento de Soria para la financiación y desarrollo de actuaciones en la Red Arterial de la Ciudad, en el que se recogen los siguientes acuerdos:

- 1º. – Llevar a cabo el programa de actuaciones en la Red Arterial de Soria, cuya relación es la siguiente:
 - Variante Oeste o de “Los Royales”, incluido el enlace de Golmayo.
 - Prolongación de la Avda. Eduardo Saavedra, tramo: Avda. de Valladolid, conexión calle “A” del Polígono Industrial con Plaza de la Constitución.
 - Reordenación de accesos, construcción de vías de servicios y enlace con la calle “A” del Polígono Industrial.
 - Acondicionamiento Puente sobre el Río Duero.
 - Iluminación acceso Oeste N-122.
 - Complemento Variante Norte (iluminación enlaces).
 - Semaforización cruces Plaza de Toros.
- 2º. – En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de julio de 1985, transferir al Estado la titularidad demanial de los viales correspondientes a la denominada calle “B” del Polígono Industrial, para su incorporación a la Red de Interés General, como parte de la denominada “Variante Norte”.
- 3º. – Acomodar el planeamiento urbanístico en la Red Arterial de Soria a las determinaciones que establece la legislación de carreteras vigente garantizando, en todo caso, la limitación total de accesos a las propiedades colindantes en toda la circunvalación.



4º. – Transferir al Ayuntamiento de Soria la titularidad de los tramos siguientes, actualmente pertenecientes a la Red de Carreteras del Estado:

- Carretera N-122 entre el Puente sobre el río Duero, excluida la obra de fábrica y el futuro enlace de Golmayo (aproximadamente en el P.K. 158,700), (Posteriormente, según Acuerdo del Pleno de 4 de junio de 1992, esa Corporación se comprometió a hacerse cargo del tramo de la N-122 situado al E. del río Duero, comprendido en suelo urbano. Este tramo se corresponde actualmente a la N-234, P.K. 348+930 al 352+770).
- Carretera N-111, entre el P.K. 233 y la intersección con la calle de Las Casas (aproximadamente en el P.K. 228,500), (actualmente, N-111, P.K. 223,000 al 227,130).
- Los términos del Convenio fijaban que esta titularidad se haría efectiva una vez recibidas definitivamente las obras a ejecutar por el Ministerio de Fomento, la principal de las cuales era la construcción de la Variante de Los Royales y el enlace de Golmayo. Esto ocurre en abril de 1996, fecha en que se puso en servicio la Variante de Los Royales, por lo que la efectividad de estos acuerdos se podría haber llevado a cabo en esa fecha.

Los contactos que han existido entre ambas administraciones han sido los siguientes:

- El 7 de mayo de 2021 tuvo lugar una reunión en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Soria con responsables del Ayuntamiento de Soria (la Concejala delegada de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Obras y Servicios) y el Subdelegado del Gobierno en Soria, junto con el Jefe de Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental y el Jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Soria.
- En la sede del Ayuntamiento de Soria se mantuvo una reunión el 21 de julio de 2021 con responsables del Ayuntamiento de Soria (el Teniente de Alcalde junto con otros Concejales y con personal técnico) y el Director general de Carreteras, el Jefe de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental y el Jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Soria, junto con personal de la ingeniería contratada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- El 6 de septiembre de 2021 se celebró una nueva reunión en la sede central de este Ministerio con el Director General de Carreteras, el Jefe de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, el Alcalde, Teniente de Alcalde y técnicos municipales del Ayuntamiento de Soria y personal de la ingeniería contratada por el Ministerio.



- El 5 de octubre de 2021 tuvo lugar una reunión en la sede de la Unidad de Carreteras de Soria con responsables del Ayuntamiento de Soria (la Concejala delegada de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Obras y Servicios, junto con personal técnico del Ayuntamiento) y el Jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Soria, junto con personal de la ingeniería contratada por el Ministerio.

Madrid, 03 de noviembre de 2021